GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

F: 4303

ORD: EXP.Nº **8835**

EXP: Nº 143 IV Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **3º de Letras de La Serena.**

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-555, San Julian - Las Ramadas de Punitaqui", Comuna de PUNITAQUI, Provincia de LIMARI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **18 de noviembre próximo**, a la orden del **3º de Letras de La Serena, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.603,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1656, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	SOC AG Y T ALFALFARES LTDA	$1.488.965.-

16PP17

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 4300703